



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO

EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA EN
TRASLADOS ELECTRÓNICOS
En: www.ramajudicial.gov.co JUZGADOS DE FAMILIA

HOY 14 DE DICIEMBRE DE 2022
SE FIJA EN LISTA EL SIGUIENTE TRASLADO

No.	RADICACION	CLASE PROCESO	FECHA AUTO	TRASLADO	TÉRMINO DEL TRASLADO	INICIA	TERMINA
1	2022-00218	PRUEBA ANTICIPADA DE ADN	13/12/2022	RESULTADO PRUEBA DE ADN (RESERVA)	3 DÍAS (Art. 228 - 386 CGP)	15/12/2022 a las 8:00am	19/12/2022 a las 5:00Pm
2	2021-00115	EJECUTIVO ALIMENTOS	13/12/2022	LIQUIDACIÓN DE COSTAS (SE ANEXA)	03 DÍAS (Art. 446 - 110 CGP)	15/12/2022 a las 8:00am	19/12/2022 a las 5:00Pm

Nota:

- El documento del que se corre traslado, por contener información **RESERVADA** favor solicitarlo al correo electrónico del Juzgado: j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Favor **REMITIR** el respectivo pronunciamiento al correo electrónico del Juzgado: j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

LILIANA PATRICIA GAMBOA NOGUERA
SECRETARIA (E)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO

Calle 19 No. 23-00 Palacio de Justicia
Torre A – Oficina 507 – Teléfono: (602) 7237900
j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

LIQUIDACION DE COSTAS

Procede la suscrita Secretaria (E) a realizar la liquidación de costas dentro del proceso Ejecutivo de Alimentos para mayores No. **2021-00115**, instaurado a través de apoderada judicial por la señora ALICIA YULIANA VALLEJO PANTOJA, madre y representante legal de la adolescente LFRV en contra del señor VICTOR MIGUEL RODRIGUEZ LOZA.

CONCEPTO	MONTO
Agencias en derecho	\$549.375
Otros gastos..	.-.-.-.-.-
Total	\$549.375

La anterior liquidación de costas se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 446 del C.G.P., a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

LILIANA PATRICIA GAMBOA NOGUERA
SECRETARIA (E)